



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 014/2018**

Bahía Blanca, 28 MAR 2018

**VISTO**

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Walter Villalba, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito Bahía Blanca y el Dr. Matías Mirofsky, presidente de la Sociedad de Medicina Interna, distrito Bahía Blanca, presentaron una solicitud de auspicio a las “Jornadas Regionales Multidisciplinarias 2018”, a desarrollarse los días 20 y 21 de abril del corriente año, en Bahía Blanca.

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

**Por ello:**

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Jornadas Regionales Multidisciplinarias 2018”, a desarrollarse los días 20 y 21 de abril del corriente año, en Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD